

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Desarrollo, Aprendizaje y
Educación (SM1/56/1/4)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas (Campus de Melilla)**MÓDULO**

- Genérico
- Módulo Genérico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	4	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos y/o recomendaciones previas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Relaciones entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación
- Etapas del desarrollo: Desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico.
- Factores que favorecen o dificultan el desarrollo.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje: la construcción del conocimiento en el aula.
- El aprendizaje escolar: aprender a aprender, procesos psicológicos implicados en el aprendizaje en el aula.
- Procesos de memoria y organización del conocimiento.
- Factores que influyen en el aprendizaje: nivel de desarrollo formal, representaciones y esquemas previos, estilos cognitivos, motivación, emoción y autoconcepto.
- Aspectos psicosociales del aprendizaje y construcción de conocimientos compartidos. La interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Comunicación y resolución de conflictos.
- Diferencias individuales y aprendizaje: motóricas, sensoriales, psíquicas, de origen sociocultural, género, habilidades lingüísticas.
- Las necesidades educativas especiales: estrategias de tratamiento.



- Principios psicopedagógicos para atender a la diversidad del alumnado en centros de primaria y secundaria.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar



las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
- CE02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- CE04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE05 - Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CE06 - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE07 - Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE08 - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE09 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 - Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE11 - Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura “Aprendizaje, Desarrollo y Educación” pretende generar en el estudiante del Máster de Secundaria el interés por los procesos implicados en el binomio enseñanza-aprendizaje y su relación con el desarrollo de la personalidad del niño y adolescente. Para ello, los contenidos de la asignatura se han estructurado de tal forma que, tras cursar esta materia, los/as alumnos/as:

1. Conozcan las principales características de la infancia y adolescencia.



2. Identifiquen algunos de los factores que favorecen o dificultan el desarrollo.
3. Comprendan las bases psicológicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Entiendan el aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento en el aula.
5. Sepan analizar y diferenciar los factores psicológicos que influyen en el aprendizaje escolar.
6. Comprendan el origen de las diferencias individuales y su influencia en los procesos educativos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **BLOQUE 1: DESARROLLO**
 - Tema 1. La orientación educativa respecto a los procesos de desarrollo. Situación actual.
 - Tema 2. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Infantil.
 - Tema 3. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Primaria.
 - Tema 4. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Secundaria.
- **BLOQUE 2: APRENDIZAJE EN EL AULA**
 - Tema 5. Desarrollo, aprendizaje, cultura y educación.
 - Tema 6. Procesos y estrategias de aprendizaje.
 - Tema 7. Autorregulación del aprendizaje.
 - Tema 8. La motivación para aprender.
 - Tema 9. La interacción en el aula.

PRÁCTICO

El programa práctico implica el trabajo reflexivo en grupo sobre lecturas, vídeos, así como material técnico que como orientadores de EOE y Dpto implementaremos en las diferentes etapas evolutivas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Berger, K.S. (2007). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. (7a Ed.). Madrid: Panamericana.
- Berk, L.E. (2004). Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall.
- Bruning, R.H., Schraw, G.J., Norby, M. y Ronning, R.R. (2005). Psicología cognitiva y de la instrucción. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Coll, C. (Coord.) (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria. Barcelona: Graó.
- García Madruga, J. A., & Delval, J. (2019). Psicología del Desarrollo I / García Madruga, Juan Antonio (Segunda edición revisada.). UNED.
- Mayer, R.E. (2009). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Pirámide.
- Papalia, & Olds, S. W. (2019). Psicología del desarrollo : de la infancia a la adolescencia / Diane E. Papalia, Sally Wendkos Olds (11a ed.). McGraw-Hill.
- Reeve, J. (2010). Motivación y Emoción. 5a ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa (11a ed.). México: Pearson Educación.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Braconnier, A. (2003). Guía del adolescente. Madrid: Síntesis.
- Cerdán, & Salmerá, L. (2018). Clave para la práctica de la psicología educativa / Raquel Cerdán y Ladislao Salmerán (coords.). Paraninfo.
- Crone. (2019). El cerebro adolescente : cambios en el aprendizaje, en la toma de decisiones y en las relaciones sociales / Eveline A. Crone. Narcea.
- Goswami. (2019). Cognitive Development and Cognitive Neuroscience : The learning brain / Usha Goswami (2nd ed.). Psychology Press.
- Karmiloff-Smith, Thomas, M. S. C., & Johnson, M. H. (2018). Thinking Developmentally from Constructivism to Neuroconstructivism : Selected works of Annette Karmiloff-Smith / edited by Annette Karmiloff-Smith, Michael S. C. Thomas and Mark H. Johnson. Routledge.
- Martí, E. y Onrubia, J. (2005). Psicología del Desarrollo: El mundo del adolescente. Barcelona: I.C.E.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (Coords.) (2011). Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato. Madrid: Pirámide.
- Mayer, R.E. (2002). Psicología de la Educación. Vol. I. El aprendizaje en las áreas de conocimiento. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2004). Psicología de la Educación. Vol. II. La enseñanza del aprendizaje significativo. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Oakes, & Rakison, D. H. (2018). Developmental cascades : building the infant mind / Lisa M Oakes; David H Rakison. Oxford University Press.
- Rice, F. P. (2000). La adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura. Madrid: Prentice Hall.
- Shaffer, D.R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. Madrid: Thomson.
- Spitzer, M (2005). Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida. Barcelona: Omega.
- Szulevicz, & Tanggaard, L. (2017). Educational Psychology Practice [electronic resource] : A New Theoretical Framework / by Thomas Szulevicz, Lene Tanggaard. (1st ed. 2017.). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-44266-2>
- Vaello, J. (2006). La disrupción en las aulas. Madrid: MEC.
- Veracochea Troconis. (2018). La evaluación del desarrollo del niño preescolar : guía práctica para los docentes / Gladys Veracochea Troconis (4a ed.). Servieditoriales.
- Vidal-Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (Eds.) (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Williams. (2017). Critical educational psychology / edited by Antony Williams [and three others]. (Williams, Ed.). Wiley Blackwell.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/actualidad>
- <https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/profesorado/recursos.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el



profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.

- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- El objetivo de ésta será la valoración de la adquisición de las competencias propias de esta asignatura, y estará compuesta de los siguientes elementos, cada uno con diferente proporcionalidad en la calificación final.
 - Lectura guiada de textos y presentación del informe correspondiente (20%).
 - Actividades realizadas en clase y tareas complementarias propuestas por el profesor/a (60%).
 - Examen (20%).
- Para poder superar la evaluación ordinaria será requisito la asistencia al 80% de las clases.
- El promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en cada caso deberá ser igual o superior a 5 para poder superar la asignatura.
- La entrega de una actividad fuera de plazo supondrá una reducción en la calificación final máxima para esa actividad, proporcional al retraso en la entrega.
- La detección de plagio conllevará una calificación de 0 puntos para esa actividad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba. La constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos se evaluará mediante un examen, cuya puntuación supondrá el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al coordinador del máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Dicho alumnado será evaluado mediante una prueba escrita que constará de cuestiones teóricas y una parte práctica relacionada, sobre los contenidos incluidos en el Temario de la asignatura y cuya calificación supondrá el 100% de la nota final.
- Los materiales para preparar esta prueba escrita se los indicará el/la profesor/a de su grupo al estudiante, una vez que desde la coordinación del Máster se le comunique que la solicitud de Evaluación Única Final ha sido aceptada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

